



Estado Electrónico #021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
76-109-40-03-006-2007-00129-00	Ejecutivo	Cooperativa "COOPMUSAN".	Néstor Jiménez Benítez.		7-febrero-2023
76-109-40-03-006-2016-00175-00	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A	Ramón Quiñonez Valencia		7-febrero-2023
76-109-40-03-006-2018-00104-00	Pertenencia	José Hernando Herrera Aguirre.	Emerita Arroyo de Segura. José María Segura Sevillano. Herederos Determinados e Indeterminados. Personas Determinadas e Indeterminadas.		7-febrero-2023
76-109-40-03-006-2022-00063-00	Restitución de Inmueble Arrendado	Terminal de Transporte de Buenaventura.	Luis A. Quiñonez y Pedro Alfonso Quiñonez Angulo		7-febrero-2023
76-109-40-03-006-2022-00184-00	Ejecutivo	Luis Caicedo.	Edward Solís Angulo Riascos.		7-febrero-2023
76-109-40-03-006-2023-00012-00	Ejecutivo	Raúl Mosquera Nieva	Floresmiro Angulo Rentería y Marino Montaña Murillo		7-febrero-2023
76-109-40-03-006-2023-00013-00	Restitución de Inmueble Arrendado	José Niceforo Murillo López.	Juan Gabriel Vargas Lara, Robinson Colorado Guerrero y Alex Mauricio Correa Salazar.		7-febrero-2023
76-109-40-03-006-2023-00018-00	Ejecutivo	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO.	Luis Fernando Portocarrero Valencia		7-febrero-2023

Nota: Para ver la providencia haga clic sobre el icono pdf Los NO disponibles; solicitarlos al juzgado

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **OCHO (8) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)**, A LAS **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**

CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA- Secretario

Firmado Por:
César Andrés Reyes Córdoba
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 006
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b819b6c9f929ef6e10d1c3425c1ce385a78de274949ae065dc81dad3e15804e3**

Documento generado en 07/02/2023 07:04:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>